



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

1482.- DECRETO N.º 1395 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2015, RELATIVO AL CESE DEL PERSONAL EVENTUAL.- D. JOSÉ CARLOS RUIZ JAIME Y OTROS.

El Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad, por Decreto núm. 1395 de fecha 15 de julio de 2015, ha decretado lo siguiente:

“En virtud de la competencia atribuida por los artículos 104.2 y 104 bis de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **VENGO EN DECRETAR** el cese del personal eventual que se relaciona a continuación, con efectos del día 15 de julio de 2015:

- D. José Carlos Ruiz Jaime, Jefe Gabinete de Prensa.
- D.ª M.ª Pilar García Gutiérrez, Jefa de Protocolo.
- D. Guillermo Hidalgo Martínez, Jefe Gabinete Presidencia.
- D. Alejandro Silva Córdoba, Gestor Admtvo. de Presidencia.
- D. Daniel Suárez López, Administrativo Gabinete de Prensa.
- D.ª M.ª Trinidad Unzueta Casanueva, Secretaria Particular de Presidencia.
- D.ª M.ª Estela Alicia Castillo Valdueza, Auxiliar Adtvo. de Presidencia.
- D.ª Mimunt Mohamed Mohamed, Auxiliar Traductor.
- D. Mohamed Al-lal Mimun-El Moussati, Auxiliar Traductor.
- D.ª Ikram Tieb Mohamed, Secretaria de Consejería.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla, 17 de julio de 2015.
El Secretario Técnico,
Arturo Jiménez Cano